

**HECHO ESENCIAL**  
**ENERSIS S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 14 de marzo de 2013  
Ger.Gen. N° 56/2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Enersis S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy se ha registrado la cesión que Endesa Latinoamérica, S.A., accionista controlador de Enersis S.A. y titular de un 60,62% del capital social de la Compañía, ha efectuado a Endesa, S.A. (Endesa España) de la totalidad de sus opciones de suscripción preferente en el aumento de capital de Enersis S.A. en curso, equivalentes a 9.967.630.058 opciones, por un valor de adquisición total de \$32.783.535.261. El valor pagado por Endesa, S.A. a Endesa Latinoamérica, S.A. equivale a \$3,289 por opción, valor al cual se transaban las opciones al cierre del 12 de marzo de 2013.

Lo anterior no tiene ningún efecto financiero sobre los activos, pasivos o resultados de Enersis S.A.

Saluda atentamente a Ud.,



Massimo Tambosco  
Subgerente General

c.c.      Bolsa de Comercio de Santiago  
            Bolsa Electrónica de Chile  
            Bolsa de Corredores de Valparaíso  
            Citibank N.A. Banco Depositario  
            Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos  
            Depósito Central de Valores  
            Comisión Clasificadora de Riesgos  
            Entidad de Enlace Latibex